

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR EL DIPUTADO D. MANUEL MARISCAL ZABALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX

179/000657

7083

En julio de 2018, al acceder al Gobierno Pedro Sánchez tras una moción de censura contra Mariano Rajoy, Rosa María Mateo es nombrada, a propuesta del nuevo Ejecutivo socialista, con la mayoría parlamentaria resultante de la moción, "administradora única" de la Corporación de RTVE, un cargo provisional para dirigir la citada Corporación hasta la designación de un nuevo Consejo de Administración de RTVE por concurso público, cuyo proceso irregular y falta de correspondencia con la actual composición parlamentaria ha dado lugar a numerosos recursos que lo hacen inviable a medio plazo.

En febrero de 2019, Rosa María Mateo, explicó durante una de sus comparecencias ante la Comisión Mixta de Control Parlamentario a RTVE en el Congreso de los Diputados que presentaría su "dimisión inmediata" tras inaugurarse el nuevo Ejecutivo que surgiera de las elecciones del 28 de abril. "Podrá aceptarla o no", añadió y recalcó, a su vez, que su interés "no es atarse a la silla en ningún momento", ni seguir en su puesto "a costa de lo que sea". Una vez formado gobierno la señora Mateo ha "puesto su cargo a disposición del gobierno" reconociendo implícitamente su elección a dedo.

PREGUNTAS

1. ¿Por qué ha incumplido su palabra de dimitir tras la celebración de elecciones, tal y como aseguró en febrero de 2019? .

El pasado 22 de enero anuncié que había puesto mi cargo a disposición del Presidente del Gobierno.

Un cargo, el de Administradora provisional única de la Corporación RTVE que fue refrendado por el Parlamento con 180 votos a favor y el apoyo de 4 grupos parlamentarios.



Corporación
Radiotelevisión Española

2. ¿Le ha pedido el Gobierno que transforme la dimisión en una triquiñuela para seguir hasta que haya renovación por consenso parlamentario del Consejo de Administración de RTVE tras 16 meses de bloqueo gubernamental?

No.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

28 FEB. 2020 12:39:32

Entrada **14024**